

1) De acuerdo con los parámetros del centro, ¿cuán importante es el financiamiento que obtiene a través de la prestación de bienes o servicios a organismos públicos? ¿qué proporción representa respecto de sus ingresos totales?

IdeaPaís no obtiene financiamiento por parte del Estado ni de organismos públicos como contraprestación a servicios que ejecutemos. Desde nuestros inicios hemos desarrollado un modelo de financiamiento diversificado y transparente que nos permite no depender del Estado, que puede encontrarse en nuestra página web. En dos ocasiones específicas, ocurridas hace 11 y 9 años, colaboramos con el Estado en proyectos relativos a la formación de jóvenes, por los que recibimos fondos públicos. Ambos proyectos coincidían con el giro y objeto de nuestra institución, de manera que vimos una oportunidad para aportar. En la primera ocasión ganamos un concurso abierto del Ministerio de Educación con un proyecto de formación de jóvenes, donde se nos otorgó \$4.648.550, suma que representa un 0,14% del total de nuestros ingresos a la fecha. Y en la segunda oportunidad, buscamos colaborar mediante un proyecto de formación cívica con INJUV, pero dado que no fue posible llevarlo a cabo por razones ajenas a IdeaPaís, restituimos debida e íntegramente los recursos que se nos entregaron.

2) ¿Qué servicios específicos se prestaron a cambio de las transferencias que se registran en la página www.registros19862.cl? Por favor, explique con el mayor detalle posible.

En dos oportunidades (2012 y 2014), IdeaPaís recibió recursos de parte del Estado.

La primera vez fue en 2012. El Ministerio de Educación realizó un concurso abierto, denominado “Concurso de Fomento de la Participación Estudiantil”, que, entre otras cosas, buscaba apoyar la realización de proyectos de la sociedad civil enfocados en la formación y promoción de participación ciudadana. Desde IdeaPaís postulamos con el proyecto llamado “Bachillerato en Desarrollo Humano”, con el cual ganamos y se nos financió con \$4.648.550. El proyecto se ejecutó durante el primer semestre de 2013, cumpliendo con los objetivos y compromisos definidos, consistentes en la realización de cursos, seminarios y variadas actividades de formación en terreno, que se desarrollaron durante 4 meses. La rendición de cuenta de este proyecto fue debidamente enviada en un informe, con fecha 24 de junio de 2013 a Mineduc para dar cuenta de ello.

La segunda vez fue en 2014, cuando firmamos un convenio de colaboración y transferencia de recursos con INJUV para desarrollar el proyecto “Escuelas de ciudadanía y promoción de la vocación de servicio en los jóvenes”. Este proyecto tenía por objeto desarrollar escuelas de ciudadanía a nivel nacional, en colegios municipales y particulares subvencionados de todas las regiones del país, para realizar actividades de formación y participación ciudadana. Asimismo, el proyecto consideraba el financiamiento de proyectos presentados por los propios estudiantes para dar solución a problemas de su entorno escolar. En total, el proyecto tenía asignado \$55.075.100. Sin embargo, por motivos ajenos a IdeaPaís, no fue posible ejecutar el proyecto, razón por la cual los fondos adjudicados fueron íntegra y debidamente restituidos ante notario de la Octava Notaría de Santiago. El asunto, además, fue conocido por la Contraloría General de la República, cuyo pronunciamiento da cuenta de que IdeaPaís obró legalmente y conforme a derecho (oficio 91219/2014).

3) ¿Está dentro de sus consideraciones seguir vendiendo bienes o servicios al Estado? Si no es así, por favor explique por qué.

Nunca ha estado dentro de nuestros planes vender bienes o prestar servicios al Estado. Desde nuestros inicios, hemos desarrollado un modelo de financiamiento diversificado que nos permite no depender del Estado en términos presupuestarios.

4) ¿Está dentro de sus consideraciones realizar asesorías en el Congreso? Por favor explique por qué, cualquiera sea su respuesta.

No hacemos, ni hemos realizado asesorías remuneradas en el Congreso Nacional. En general, nuestra aproximación a asuntos legislativos tienen que ver con temáticas específicas, relativos a estudios que realizamos dentro de nuestro plan estratégico, con el objetivo de que sean conocidas por los parlamentarios, así como por organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en general, para aportar a la discusión y solución de problemas públicos. Por el momento, nuestro plan es seguir trabajando de la misma manera.

Cristián Stewart

Director ejecutivo de IdeaPaís